

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA

(FEDERAL)

ENTREGA FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA, POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO, DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN: IMPERMEABILIZACIÓN DE AZOTEA, CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA DE 5,000 LITROS CON BOMBA ELÉCTRICA DE 1 HP Y ESTRUCTURA METÁLICA PARA ENTREPISO DE BODEGA, MUROS DE TABLARROCA PARA SU DIVISIÓN EN LA CASA DE LA CULTURA UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE MEZQUITIC.

OBRA : REMODELACIÓN CASA DE LA CULTURA, IMPERMEABILIZACIÓN, CISTERNA, MEZQUITIC, JALISCO.

LOCALIDAD: MEZQUITIC

MUNICIPIO : MEZQUITIC, JALISCO.

EJECUTOR: CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.

MONTO CONTRATADO INCLUYENDO CONVENIOS: \$ 181,806.54 (CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS 54/100 M.N.)

ASIGNACION No: SIOP-IC-01-AD-0442/14 ORDEN DE TRABAJO AD-0442-14

PROGRAMA: INFRAESTRUCTURA CULTURAL (FAFEF 2014)

PERIODO DE EJECUCIÓN:

FECHA DE INICIO:	05 DE AGOSTO DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN AUTORIZADA	27 DE OCTUBRE DE 2014
FECHA DE TERMINACIÓN REAL:	27 DE OCTUBRE DE 2014
DÍAS DE ATRASO:	0 Días

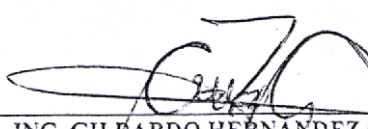
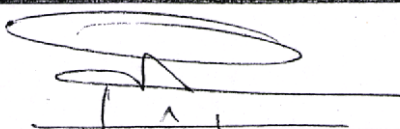
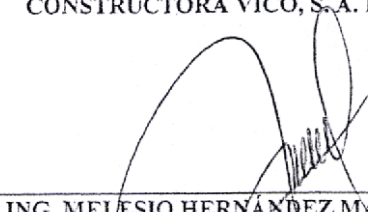
MISMA QUE FUE EJECUTADA CONFORME A LOS PLANOS, PROYECTO Y ESPECIFICACIONES AUTORIZADAS.

TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL ACTO DE LA RECEPCIÓN - ENTREGA: LOS ASISTENTES PROCEDEN A HACER UN RECORRIDO POR LA OBRA MENCIONADA, Y ACTO SEGUIDO LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA RECIBE DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA VICO, S. A. DE C.V., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y ENTREGA LOS TRABAJOS DESCRITOS AL H. AYUNTAMIENTO DE MEZQUITIC, JALISCO, PARA QUE SE HAGA CARGO DEL MANTENIMIENTO, CUIDADO Y SEGURIDAD DE ESTAS OBRAS., RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE HACER POSTERIORMENTE LAS RECLAMACIONES QUE ESTIME CONVENIENTES, POR OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO LA EMPRESA CONTRATISTA, PARA LO CUAL QUEDARÁ VIGENTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS CONSTITUIDA POR LA EMPRESA CONTRATISTA, HASTA EL DÍA 04 DE NOVIEMBRE DE 2015. LA PRESENTE ACTA SE LEVANTA DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS NÚMEROS: 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227 Y 228 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, Y DE LOS ARTÍCULOS NÚMEROS: 66, 67, 68 Y 69, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO LOS REGLAMENTOS DE LAS MENCIONADAS LEYES EN VIGOR.

LAS PERSONAS QUE REAL Y FÍSICAMENTE INTERVINIERON EN ESTE ACTO :

HORA: 14:00 HRS.

FECHA Y LUGAR: 04 DE NOVIEMBRE DE 2014 / 07/01/15 MEZQUITIC, MUNICIPIO DE MEZQUITIC, JALISCO.

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO	POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO
 ING. GILVARDO HERNÁNDEZ GARCÍA SUPERVISOR DE OBRA	 ING. MANUEL ANTONIO MEZA RIVERA DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN ZONA NORTE
EMPRESA EJECUTORA : CONSTRUCTORA VICO, S.A. DE C.V.	RECIBE : ORGANISMO OPERADOR H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MEZQUITIC, JALISCO
 ING. MELESIO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ REPRESENTANTE LEGAL Y SUPERINTENDENTE DE OBRA	 MTRO. ALVARO MADERA LÓPEZ PRESIDENTE MUNICIPAL  LIC. EDUARDO FERNÁNDEZ RUIZ DIRECTOR DE EDUCACIÓN Y CULTURA